

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... LEFALSI S. A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 118800
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... FABIOLA SOFIA ORELLANA SORIA
Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... LUSSAC OVERSEAS CORP.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... Panameña
DOMICILIO..... Vía Ricardo J. Alfaro, Edif. The Century Tower, Piso 17,
Oficina 1711

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... Abg. Juan Alfredo Ponce Gavica
NACIONALIDAD..... Ecuatoriano
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 0902778026
DOMICILIO..... Guayaquil, Junin 421 y Córdova, Piso 8, Oficina 9

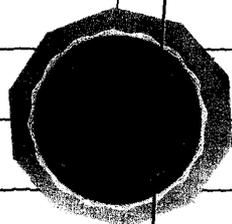
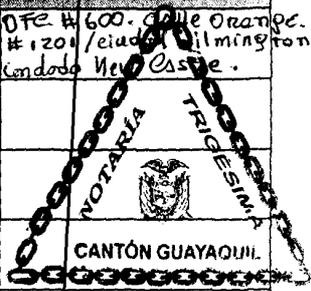
REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombre y Apellidos completos	Español	Nacionalidad	Domicilio
1	SOUTH INDUSTRIES CORP.	—	EEUA.	OTC # 600 - Calle Orange. # 1201 / ciudad Wilmington. Condado New Castle.
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9	DR. PIERO AYGART VINCENZINI Notario			
10	Trigésimo del Canton Guayaquil, en			
11	cumplimiento a lo que dispone el			
12	Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial			
13	Doy fe que la Firma que Antecede			
	Pertenece a: <u>Juan Alvarado</u>			
	<u>Ponce Ponce</u>			



conforme a lo que consta en su Cédula
de Ciudadanía No. 090277802-6
Guayaquil 09 de Mayo del 2010

Juan Alvarado

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini

Nota: Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 12 13
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES